

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 150 784**

21 Número de solicitud: 201600053

51 Int. Cl.:

**B65D 3/10** (2006.01)

**B65D 3/24** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**25.01.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**17.02.2016**

71 Solicitantes:

**VELÁZQUEZ FERNANDEZ, Gines (100.0%)**  
**Edificio Zambra 2 - local 6**  
**30380 La Manga (Murcia) ES**

72 Inventor/es:

**VELÁZQUEZ FERNANDEZ, Ginés**

54 Título: **Recipiente con compartimento adicional**

**ES 1 150 784 U**

## DESCRIPCIÓN

Recipiente con compartimiento adicional.

### 5 **Objeto de la invención**

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un recipiente con compartimiento adicional, aportando a la función a que se destina ventajas y características, que se describirán en detalle mas adelante, que  
10 suponen una novedad en el estado actual de la técnica.

Más en particular, el objeto de la invención se centra en un recipiente, en particular del tipo cuya base inferior se encuentra algo elevada por encima del borde inferior de sus laterales, por ejemplo del tipo que tiene forma de vaso y se utiliza como envase para  
15 productos alimentarios, al que, de forma innovadora, se incorpora una tapa inferior que cierra el espacio existente entre dicha base inferior y dichos bordes inferiores determinando un compartimiento extra o adicional que permite su utilización para alojar y contener algún elemento.

### 20 **Campo de aplicación de la invención**

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de recipientes, abarcando principalmente los destinados a constituir envases para productos de consumo.  
25

### **Antecedentes de la invención**

Como es sabido, existen en el mercado múltiples tipos de envases que constituyen recipientes para comercializar todo tipo de productos Muchos de dichos recipientes ya sea para fortalecer su estructura o para ampliar la superficie del mismo sin afectar a su capacidad contenedora, cuentan, en su parte inferior con un espacio determinado por la elevación de la base inferior sobre el borde inferior de los laterales del envase.  
30

Pues bien, dicho espacio, que en ocasiones puede llegar a ser considerable, es un espacio vacío que queda totalmente desaprovechado pero que ocupa volumen, tanto de almacenamiento como de transporte, ya que el fondo del envase queda abierto y no sirve para contener nada.  
35

Seria deseable, pues, poder aprovechar dicho espacio, siendo, por tanto, el objetivo de la presente invención desarrollar un recipiente de dicho tipo con características técnicas y constitutivas que permitan lograrlo de manera practica y eficaz.  
40

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro recipiente que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas semejantes a las que presenta el que aquí se preconiza, según se reivindica.  
45

### **Explicación de la invención**

Así, el recipiente con compartimiento adicional que la invención propone se configura como una novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su  
50

implementación y de manera taxativa se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados como idóneos, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y lo distinguen de lo ya conocido, convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acampanan la presente descripción

5

En concreto, el recipiente de la invención, como se ha apuntado anteriormente, es un recipiente del tipo cuya base interior se encuentra algo elevada por encima del borde inferior de sus laterales, distinguiéndose por incorporar una tapa inferior, distinta a la tapa principal o superior con que eventualmente pueda contar el recipiente para cerrar compartimento principal donde confiere el producto envasado, estando dicha tapa inferior específicamente diseñada para cerrar el espacio existente entre la base inferior y los bordes inferiores del recipiente, determinando con ello la existencia un compartimento adicional apto para contener algún elemento

10

15 Cabe señalar que, en una posible opción de realización la descrita tapa inferior que determina el mencionado compartimento adicional es una tapa practicable, es decir, diseñada con medios de ajuste para poder ser abierta y vuelta a cerrar.

20 Asimismo, según otra opción de realización, la tapa inferior puede no ser practicable y consistir, por ejemplo, en una lámina termosellada que una vez abierta ya no se puede volver a cerrar.

25 Por su parte, el compartimento adicional podrá ser utilizado para la incorporación de cualquier objeto, ya sea relacionado o no con el producto contenido en el envase.

25

Visto lo que antecede, se constata que el descrito recipiente con compartimento adicional representa una estructura de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad practica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

30

### **Descripción de los dibujos**

35 Para complementar la descripción que se esta realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un plano, en que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

35

40 La figura numero 1.- Muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de realización del recipiente con compartimento adicional, objeto de la invención, el cual se ha representado mostrando sus partes inferiores mediante líneas de trazo discontinuo y con la tapa inferior sin acoplar

40

45 Y la figura numero 2.- Muestra una vista en perspectiva del mismo ejemplo de recipiente, según la invención, mostrado en la figura 1, en este caso representado con la tapa inferior colocada cerrando el compartimento adicional y conteniendo un objeto alojado en su interior.

45

### **Realización preferente de la invención**

50 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede apreciar en ellas un ejemplo de realización no limitativo del recipiente con

50

compartimiento adicional preconizado, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación

5 Así, tal como se observa en dichas figuras, el recipiente (1) en cuestión está conformado, de forma conocida, a partir de un cuerpo hueco con un compartimiento principal (2) para contener productos, que viene determinado por paredes laterales (3) y una base inferior (4), la cual, a su vez, se encuentra elevada por encima del borde inferior (3a) de dichos laterales (3) dando lugar a un espacio inferior (5).

10 Y, a partir de dicha configuración, el recipiente (1) según la invención se distingue por contar una tapa inferior (6) que cierra dicho espacio inferior (5) determinando un compartimiento adicional apto para contener algún elemento u objeto (7).

15 En una posible opción de realización, la tapa inferior (6) es una tapa practicable con medios de ajuste para poder abrirla y cerrarla a voluntad. Y, en una alternativa de realización alternativa la tapa inferior (6) no es practicable de modo que, una vez abierta ya no se puede volver a cerrar, consistiendo, por ejemplo, en una lámina termosellada al borde inferior (3a) de los laterales (3) del cuerpo que conforma el recipiente (1).

20 En cualquier caso, el recipiente (1) cuenta con una tapa superior (no representada), practicable o no, para cerrar la embocadura del compartimiento principal (2) determinada por los bordes superiores (3b) de los laterales (3).

25 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no  
30 se altere, cambie o modifique su principio fundamental

## REIVINDICACIONES

- 5 1. Recipiente con compartimiento adicional que, conformado a partir de un cuerpo hueco con un compartimiento principal (2) para contener productos, el cual que viene determinado por paredes laterales (3) v una base inferior (4), la cual, a su vez, se encuentra elevada por encima del borde inferior (3a) de dichos laterales (3) dando lugar a un espacio interior (5), y contando con una tapa superior para cerrar el compartimiento principal (2), esta **caracterizado** porque cuenta con una tapa inferior (6) que cierra dicho espacio inferior (5) determinando un compartimiento adicional apto para contener algún elemento u objeto (7).
- 10
2. Recipiente con compartimiento adicional, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la tapa inferior (6) es una tapa practicable con medios de ajuste de apertura y cierre a voluntad.
- 15
3. Recipiente con compartimiento adicional, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la tapa inferior (6) es una tapa no practicable, es decir, que una vez abierta ya no se puede volver a cerrar.
- 20 4. Recipiente con compartimiento adicional, según la reivindicación 3, **caracterizado** porque la tapa inferior (6) consiste en una lámina termosellada al borde inferior (3a) de los laterales (3) del cuerpo que conforma el recipiente (1).

FIG. 1

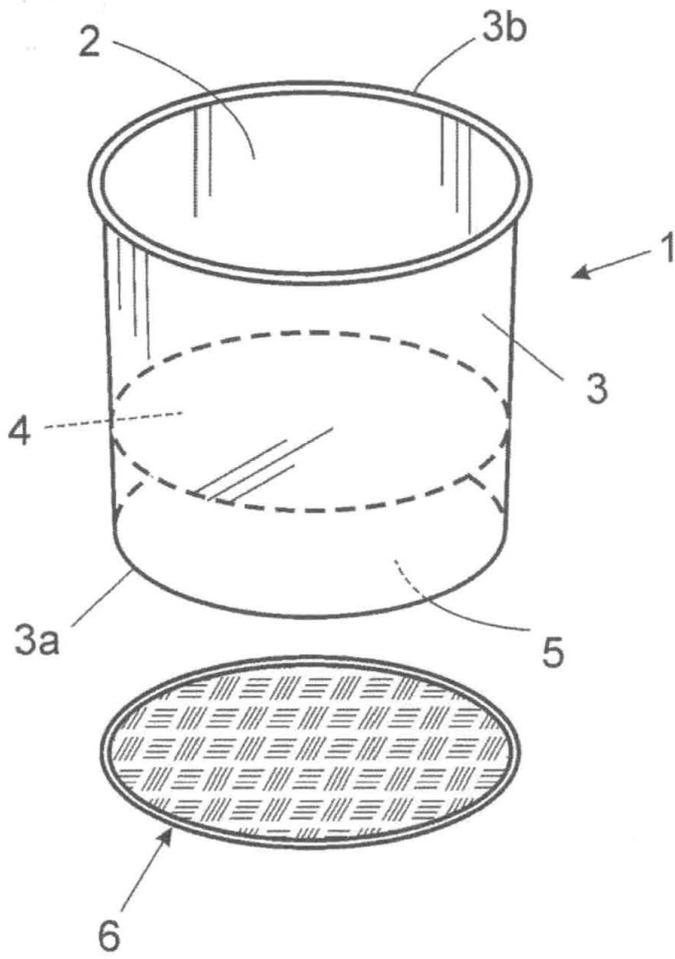


FIG. 2

